



Laguna Conchalí Ingresó al Selecto Grupo Ramsar

Por Ricardo San Martín Zubicueta

Laguna Conchalí, ubicada a cuatro kilómetros de la comuna de Los Vilos, en el costado norte del Puerto Punta Chungo, IV Región de Coquimbo, fue declarada Sitio Ramsar el 2 de febrero de 2004, convirtiéndose así en el octavo humedal chileno de importancia internacional y en el primero de nuestro país de propiedad de una empresa privada, en este caso de la Minera Los Pelambres (MLP).

La Convención Ramsar corresponde al único acuerdo internacional para la protección de los humedales, y fue suscrito en 1971 en la ciudad iraní que dio el nombre a dicho tratado. Hoy tiene 138 países adscritos, con 1.368 sitios reconocidos, sumando un total de 120 millones de hectáreas a nivel mundial.

Pese a ser el más pequeño Sitio Ramsar de Chile, con sólo 34 hectáreas, y uno de los más reducidos en el listado internacional, Laguna Conchalí recibió tal reconocimiento para su protección dada

Este recurso natural de la Región de Coquimbo, de propiedad de Minera Los Pelambres y de significativa biodiversidad en especies de aves, peces y fauna terrestre, recibió la protección de la convención internacional de humedales.

la biodiversidad que contiene y por ser un lugar de subsistencia de variadas especies terrestres, de aves y peces.

Localizada en el borde costero y bajo la influencia de dos ecoregiones, como el desierto de Atacama y el matorral chileno mediterráneo, este Santuario de la Naturaleza -con una extensión de 50 ha, según la resolución del Ministerio de Educación del año 2000- constituye un área de especial importancia para diversas aves migratorias, que descansan allí en su vuelo neotropical e interhemisférico, como el Zarapito (*Numenius phaeopus*); mientras que hay otras de ambientes acuáticos que se alimentan y nidifican en este ecosistema. De las 88 especies de aves registradas, 58 utilizan el humedal para encontrar comida y para nidificar.

Además, esta zona se encuentra dentro de los límites naturales de distribución de dos especies de aves en peligro de extinción: el Cisne Coscoroba (*Coscoroba coscoroba*) y el Cuervo del Pantano (*Plegadis chihi*). En esta misma condición de riesgo está el Cururo (*Spalacopus cyanus*), un pequeño roedor nacional.

Respecto a los vertebrados, la Laguna Con-

chalí tiene una relevancia clave para los reptiles, si se considera que en nuestro país no existen áreas protegidas costeras destinadas a salvaguardar la existencia de muchas especies pertenecientes a estos ambientes ecológicos. El lagarto nítido (*Liolaemus nitidus*) es un ejemplo de ello al ubicarse en la categoría de Vulnerable.

La fauna de peces está representada por la especie Lisa (*Mugil sp.*), habitante permanente de esta laguna con esporádicas migraciones hacia el mar, cuando producto de la actividad pluvial y de la pleamar ambas aguas se unen, ya que sólo se encuentran separadas por una barrera arenosa de playa.

La vegetación, en tanto, se concentra en especies arbustiva y herbácea caracterizada por la resistencia hacia las fuertes condiciones de salinidad del suelo y del agua.

Desde el punto de vista paisajístico, en el sitio emergen seis formaciones naturales, que son: espejo de agua, pajonales (borde este), dunas móviles (borde oeste), estepa (borde norte y este), matorral (borde sur-este) y matorral arborescente (borde sur), lo que habla de la variedad de recursos.

Con una densa nubosidad durante la noche y en la mañana y con una temperatura promedio de 18°C para los meses de enero y febrero y de 12°C para los meses de junio, julio y agosto, la Laguna Conchalí presenta un particular atractivo para el visitante, por lo cual la empresa Minera Los Pelambres ha implementado una serie de medidas tanto para atender de mejor forma al turista como para la protección de la biodiversidad establecida en el lugar.

A un costado de la Carretera Panamericana Ruta 5 Norte, este Sitio Ramsar fue cerrado a público por medio de rejas, pudiéndose apreciar este recurso natural a través de un mirador construido con sus correspondientes paneles informativos sobre la avifauna del área. Asimismo, se diseñó a nivel de la laguna un sendero interpretativo y se crearon sectores de picnic, con la intención de que el lugar no tenga impactos medioambientales.

De Basural a Sitio de Conservación

Dada la magnitud ecológica de este humedal, Minera Los Pelambres organizó en el mes de junio una ceremonia para descubrir una placa con la declaración de Sitio Ramsar de la Laguna Conchalí, acto al que asistieron

Principales especies de fauna con problemas de conservación

En Peligro

Aves	
<i>Plegadis chihi</i>	Cuervo de Pantano
<i>Coscoroba coscoroba</i>	Cisne Coscoroba
<i>Spalacopus cyanus</i>	Cururo

Vulnerables

Aves	
<i>Theristicus melanopis</i>	Bandurria
<i>Cygnus melanocorypha</i>	Cisne de Cuello Negro
<i>Gallinago paraguaiae</i>	Becacina

Peces

<i>Odontesthes brevianalis</i>	Cauque del Norte
<i>Galaxias maculatus</i>	Puye
<i>Mugil sp</i>	Lisa

Reptiles

<i>Liolaemus nitidus</i>	Lagarto nítido
--------------------------	----------------

Mamíferos

<i>Myocastor coypus</i>	Coipo
-------------------------	-------

Inadecuadamente Conocidas

Aves	
<i>Anas platalea</i>	Pato Cuchara

Raras

Aves	
<i>Ardea cocoi</i>	Garza Cuca
<i>Ixobrychus involucris</i>	Huairavillo
<i>Larus modestus</i>	Gaviota Garum

Especies Endémicas

Aves	
<i>Mimus thenca</i>	Tenca
<i>Odontesthes brevianalis</i>	Cauque del Norte

Principales Especies Migratorias:

Aves	
<i>Larus pipixcan</i>	Gaviota de franklin
<i>Larus modestus</i>	Gaviota garuma
<i>Hirundo rustica</i>	Golondrina bermeja
<i>Anas platalea</i>	Pato cuchara
<i>Himantopus melanurus</i>	Perrito
<i>Sephanoides sephanoides</i>	Picaflor chico
<i>Patagona gigas</i>	Picaflor gigante
<i>Calidris alba</i>	Playero blanco
<i>Calidris bairdii</i>	Playero de Baird
<i>Rynchops niger</i>	Rayador
<i>Numenius phaeopus</i>	Zarapito

diversas autoridades de la región, encabezadas por el gobernador de la Provincia del Choapa, Julio Rojas, y el gerente general de la compañía cuprífera, Jorge Gómez.

En la oportunidad, Gustavo Pöessel, gerente de proyectos ambientales y de salud de MLP, reseñó el camino recorrido para llegar hasta la calificación de Sitio Ramsar, después de años de trabajo.

“Estamos realmente satisfechos -comentó- con este logro, ya que ello se enmarca dentro de la política ambiental y dentro de la Responsabilidad Social que orienta todas nuestras acciones como empresa. Minera Los Pelambres adquirió en 1977 la Laguna Conchalí, que está ubicada en las cercanías de nuestras instalaciones portuarias, porque nos dimos cuenta que podíamos hacer un aporte al medio ambiente de la IV Región. En aquel tiempo todas las especies habitantes del lugar estaban bajo amenaza de desaparecer por cuanto la laguna se había transformado en un verdadero basural. Además, el área era utilizada por la gente para acampar, para cazar o para pescar. Entonces, si seguía en esas condiciones irremediadamente se iba a perder un importante hábitat para numerosas aves, peces y fauna terrestre, como también para las especies arbóreas”.

La primera gestión realizada fue ante la Comisión Regional de Medio Ambiente de la Región de Coquimbo, instancia que calificó ese mismo año al humedal de “área de protección y recuperación ecológica”. Esto significó poner en ejecución un plan de manejo y monitoreo, consistente -entre otras acciones- en la limpieza y cercado de la laguna.

“Posteriormente -agregó el ejecutivo- nos propusimos una nueva meta: la nominación de Santuario de la Naturaleza, lo que se concretó el año 2000, mediante una declaración del Consejo de Monumentos Nacionales del Ministerio de Educación, pasando a convertirse en la única área silvestre protegida privada de la región. Finalmente, recurrimos al Ministerio de Relaciones Exteriores para por su intermedio postular a la Laguna Conchalí como Sitio Ramsar, categoría que se obtuvo a principio de este año. Ahora cuidaremos el lugar para que todos los chilenos puedan admirarlo y para que las diferentes especies puedan conservarse. La idea es que la zona se mantenga en forma natural, sin mucha intervención de la mano del hombre”.

Valorada en América Latina

Elier Tabilo, director del Centro Neotropical de Entrenamiento en Humedales y una de las máximas autoridades técnicas chilenas en el tema, fue quien construyó la ficha Ramsar para ser presentada en la Convención, tras recabar todos los antecedentes científicos al respecto.

Junto con destacar la relevancia ambiental de la designación internacional, este experto puso el acento en que “la trascendencia de esta calificación no radica solamente en la biodiversidad del ecosistema, sino también en que es consecuencia de la gestión entre una empresa privada, las instituciones ambientales y el Estado, quien finalmente otorga este carácter a un humedal. Que un humedal adquiera esta denominación significa un reconocimiento a una institución, organización o a un particular que determina que su humedal, producto de los compromisos ambientales que mantiene, debe tener importancia internacional”.

Los humedales ocupan en Chile el 5,9% del territorio nacional, entre cuya superficie se encuentra la Laguna Conchalí, lugar que Tabilo define como “un humedal costero con alto valor ecológico por ser representativa de los humedales costeros de la zona mediterránea de Chile central, los cuales constituyen una cadena de sitios significativamente valiosos en biodiversidad y frágiles a lo largo de la costa del centro norte de nuestro país. Por ello, las prioridades de protección son muy altas. La Laguna Conchalí es valorada a nivel de América Latina”.

Pero esta área silvestre protegida privada tiene otro valor agregado: el factor arqueológico. Allí, hace unos 7.000 años, se desarrollaron diversas culturas, cuyos representantes dejaron vestigios que hoy se cuidan como reliquias y porque el lugar constituye un museo al aire libre de nuestra historia.

El principal valor cultural del sector se encuentra en Punta Chungo, al sur de Laguna Conchalí, donde se detectaron 18 sitios de interés arqueológico, con hallazgos de evidencias de grupos sociales que van desde el Arcaico Medio (Complejo Papudo) hasta el Agroalfarero Tardío (Cultura Diaguita y Cultura Diaguita-Inca) e Histórico (Componentes Coloniales y Subactuales) ■



Humedales Chilenos

• Santuario de la Naturaleza Carlos Anwanter

Fecha Creación : 27/07/1981
Superficie : 4.877 ha
Ubicación : X Región de los Lagos, Provincia de Valdivia
Fundamento : Humedal costero de tipo estuarino, con influencia oceánica. Mantiene una importante colonia de cisnes de cuello negro, además de otras especies tanto de aves como de mamíferos. Actualmente se tramita la creación de una Reserva Nacional.

• Salar de Surire

Fecha Creación : 02/12/1996
Superficie : 15.858 ha
Ubicación : I Región de Tarapacá, Provincia de Parinacota
Fundamento : Conservar la importante avifauna asociada a los cuerpos de agua. Es el único lugar de anidación de las tres especies chilenas de flamencos. Actualmente es un Monumento Natural.

• Salar de Huasco

Fecha Creación : 02/12/1996
Superficie : 6.000 ha
Ubicación : I Región de Tarapacá, Provincia de Iquique
Fundamento : Vegetación característica de la estepa altoandina, con importante avifauna asociada a los cuerpos de agua, especialmente las tres especies de flamencos que viven en Chile. No está protegido como unidad del SNASPE.

• Salar de Tara

Fecha Creación : 02/12/1996
Superficie : 5.443 ha
Ubicación : II Región de Antofagasta, Provincia del Loa
Fundamento : Vegetación de vegas y bofedales asociadas a cuerpos de aguas permanentes y estacionales. Principal lugar de nidificación de flamenco de James. Forma parte de una Reserva Nacional.

• Sistema Hidrológico de Soncor

Fecha Creación : 02/12/1996
Superficie : 5.016 ha
Ubicación : II Región de Antofagasta, Provincia del Loa
Fundamento : Cuatro cuerpos someros de agua permanente y otros estacionales. Importante lugar de alimentación de avifauna. Es parte de una Reserva Nacional.

• Complejo Lacustre Laguna del Negro Francisco y Laguna Santa Rosa

Fecha Creación : 02/12/1996
Superficie : 62.460 ha
Ubicación : III Región de Atacama, Provincia de Copiapó
Fundamento : Cuerpos de agua con importante presencia de avifauna de varias especies, destacando los flamencos. En la actualidad forma parte de un Parque Nacional.

• El Yali

Fecha Creación : 02/12/1996
Superficie : 520 ha
Ubicación : V Región de Valparaíso, Provincia de Valparaíso
Fundamento : Humedal costero de tipo albuferico, uno de los más importantes de la zona central del país. De gran relevancia como lugar de descanso y alimentación de aves migratorias. Constituye, además, una Reserva Nacional.

• Santuario de la Naturaleza Laguna Conchalí

Fecha Creación : 02/02/2004
Superficie : 34 ha
Ubicación : IV Región de Coquimbo, Provincia del Choapa
Fundamento : Humedal de alto valor ecológico por ser representativo de los humedales costeros de la zona mediterránea de Chile central. Asociado a una dinámica semiárida, constituye un sistema léntico de alimentación mixta: continental (con aportes fluviales de carácter estacional o episódico del estero Conchalí) y litoral (con aporte de mareas altas y temporales). Es el primero bajo la protección privada.